

**RESULTADO DE LA PRIMERA FASE. PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL.
1 PLAZA DE TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE AGENDA 21 LOCAL EN LA MMS**

Mediante el presente se procede a hacer público el listado de aspirantes excluidos y admitidos con las puntuaciones correspondientes a la Primera Fase según el baremo establecido en la Base sexta y el anexo de convocatoria que rigen el proceso de selección de personal para la provisión de forma temporal de 1 plaza de técnico para el desarrollo de los procesos de Agenda 21 Local:

	NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	IMPARTICIÓN	TOTAL
1	OCEJO SOLIS, MARIA ANGELES	08030899N	0,56	0,00	0,00	0,56
2	PASTOR CALVET, NURIA	20197789V	2,25	1,94	0,00	4,19
3	LEAL SANTAMARIA, ALMUDENA	72138113Q	4,00	2,00	2,00	8,00
4	MORILLO SALAS, SARA	53497319D	2,38	0,56	0,00	2,94

Las candidaturas que se detallan a continuación resultan excluidas por no cumplir alguno de los requisitos específicos exigidos en la Base Tercera punto 3.g de las bases que rigen el proceso de selección:

	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	ALBARRÁN GUERRA, PEDRO	72179483D	No acredita requisito b)
2	FRECHILLA PEREZ, MARIA JESÚS	13939939F	No acredita requisito b)
3	GALLO SOTO, ANA	78941651Q	No acredita requisito b)
4	MORO PALACIOS, ISABEL	72085576B	No acredita requisito b)
5	PALACIO DARRIBA, ANGEL	72097580D	No acredita requisito b)
6	PALOMERA PEREZ, ANA MARIA	72134845E	No acredita requisito b)
7	PICO LAVIN, ANGELICA	72095533D	No acredita requisito b)
8	RUIZ MONTERO, INMACULADA	50857345K	No acredita requisito b)

(1) Causas de exclusión, no cumplir requisitos específicos exigidos en la convocatoria de:

- Estar en posesión del título de Formación Profesional de grado superior, certificado de profesionalidad (nivel 3) u otras titulaciones equivalentes que le capaciten para desempeñar las funciones del puesto.
- Experiencia profesional mínima de 365 días acumulables en el ámbito laboral, relacionada con el cometido profesional del puesto al que se opta.



Se convoca a los aspirantes que, cumpliendo los requisitos generales y específicos establecidos en la base tercera, acceden a la segunda fase del proceso de acuerdo con lo establecido en las bases que rigen el proceso, para la realización de la memoria **el día 11 de agosto de 2017 a las 11:30 horas** en la Casa de la Juventud de Santoña, sita en la calle del Paloma 6, 2ª planta (aula-seminario) y posteriormente realizar la exposición de la memoria con el siguiente orden:

	NOMBRE	DNI	LUGAR	HORA
1	OCEJO SOLIS, MARIA ANGELES	08030899N	Casa de la Juventud de Santoña, sita en la calle del Paloma, 2ª planta (aula-seminario)	13:30 h.
2	PASTOR CALVET, NURIA	20197789V		14:00 h.
3	LEAL SANTAMARIA, ALMUDENA	72138113Q		14:30 h.
4	MORILLO SALAS, SARA	53497319D		15:00 h.

Y para que así conste se hace público el presente, en Santoña a 8 de agosto de 2017

VºBº
EL PRESIDENTE,

D. Felipe Lavín Gutiérrez

EL SECRETARIO EN FUNCIONES,

D. Javier Hernández Blanco

